FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

Pilar, 04 de julio de 2017.

Señor:
Abog. Santiago Juré Domanizcky, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

La SUB – UOC – Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, con mucho respeto se dirige a Ud. a fin de solicitar lo siguiente:

- La difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del código de contratación correspondiente del Llamado Expediente **Nº 313.961** adjudicado de la siguiente manera;

Ítem 2: DISOF Soluciones Informáticas de José Asunción Marecos Alarcón, RUC Nº 1302395-0, por un monto de G. 10.800.000 (Guaraníes Diez millones ochocientos mil).

Ítem 3 al 18: a Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L., RUC 80018108-5, por un monto de G. 7.072.750 (Guaraníes Siete millones setenta y dos mil setecientos cincuenta).

Esta Solicitud se debe a la urgente necesidad de contar con los bienes aquí solicitados "Libros y Proyectores", elementos fundamentales y reclamados por docentes y alumnos para el proceso enseñanza/aprendizaje de la Facultad.

Con la seguridad de contar con su aprobación, aprovecho para saludarle con mi consideración más distinguida.

Lic. José Fernando Arce E.
Encargado SUB UOC Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar